



Facultade de Ciencias da Saúde

Grado en Terapia Ocupacional

Curso académico 2018-2019

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**La vida cotidiana en la dictadura franquista:
una aproximación desde Terapia Ocupacional**

Sabela Penas Ares

Junio 2019

DIRECTORAS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Laura Nieto Riveiro

Terapeuta ocupacional. Profesora ayudante doctora de la Facultade de Ciencias da Saúde. Universidade da Coruña.

Nereida M^a Canosa Domínguez

Terapeuta ocupacional. Profesora colaboradora y vicedecana de la Facultade de Ciencias da Saúde. Universidade da Coruña.

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	5
RESUMEN.....	6
RESUMO	8
ABSTRACT.....	10
1. INTRODUCCIÓN	11
2. OBJETIVOS	16
2.1 Objetivo general	16
2.2 Objetivos específicos	16
3. METODOLOGÍA	17
3.1 Tipo de estudio	17
3.2 Fases del estudio	17
3.3 Ámbito de estudio y entrada al campo	18
3.4 Selección de participantes	19
3.5 Características de las personas participantes	19
3.6 Recogida de datos	20
3.7 Análisis de los datos	20
3.8 Consideraciones ético-legales	21
3.8.1 Consentimiento informado	21
3.8.2 Confidencialidad y anonimato	22
4. RESULTADOS	23
4.1 “Era unha miseria”	23
4.2 “Ademáis de ser nenos, tamén tíñamos que traballar”	24
4.3 “Traer os cartos” e “O campo e a casa”	25

4.4 Misa: “domingos y fiestas de guardar”.	26
4.5 “Mocear na casa”	27
4.6 El peso de la autoridad	30
4.7 “Vivíase máis tranquilo” Vs. “Facían trincheras”	30
5. DISCUSIÓN	32
5.1 Limitaciones del estudio	35
5.2 Futuras líneas de investigación.	35
6. CONCLUSIONES	37
7. AGRADECIMIENTOS	38
8. BIBLIOGRAFÍA	39
9. APÉNDICES	46
9.1 Apéndice I. Guion de entrevista	46
9.2 Apéndice II. Hoja de información a participantes	48
9.3 Apéndice III. Documento de consentimiento para la participación en el estudio de investigación	52
9.4 Apéndice IV. Abreviaturas	53

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla I. Fases del estudio.....	17
Tabla II. Criterios de inclusión y exclusión.....	19
Tabla III. Características de las personas participantes.....	20

RESUMEN

Introducción: La dictadura franquista fue un periodo histórico que se desarrolló en España entre 1939 y 1975, caracterizada por una fuerte represión en diferentes aspectos de la vida cotidiana de la población. Sin embargo, son escasos los estudios desde Terapia Ocupacional que aborden situaciones políticas como la mencionada y el impacto que tuvieron sobre las ocupaciones de la ciudadanía.

Objetivo: El objetivo principal del presente estudio consiste en explorar la influencia de la dictadura franquista en la cotidianidad de aquellas personas que han vivido dicha etapa.

Metodología: Se ha realizado una investigación cualitativa, siguiendo un enfoque fenomenológico, en la que participaron cuatro personas que vivieron la etapa en cuestión. El principal método de recogida de datos fue una entrevista semiestructurada.

Resultados: Tras el análisis de las entrevistas, emergieron un conjunto de categorías que tratan de explicar el fenómeno de estudio (“Era unha miseria”, “Ademáis de ser nenos, tamén tíñamos que traballar”, “Traer os cartos” e “O campo e a casa”, Misa: “domingos y fiestas de guardar”, “Mocear na casa”, El peso de la autoridad y “Vivíase máis tranquilo” Vs. “Facían trincheras”). Dentro de ellas, destacan las responsabilidades que adquirirían los niños durante su infancia, la forma que tenían de mantener relaciones sentimentales, la importancia otorgada a la religión, las condiciones de vida donde la pobreza jugaba un papel importante y los trabajos diferenciados por género.

Conclusiones: La represión de la dictadura franquista afectó en diferentes ámbitos y ocupaciones de la vida cotidiana de las personas que vivieron dicha etapa histórica.

La vida cotidiana en la dictadura franquista

Palabras clave: Dictadura franquista, vida cotidiana, personas mayores, Terapia Ocupacional

Tipo de trabajo: Trabajo de investigación.

RESUMO

Introdución: A ditadura franquista foi un período histórico que se desenvolveu en España entre 1939 e 1975, caracterizada por unha forte represión en diferentes aspectos da vida cotiá da poboación. Sen embargo, son escasos os estudos desde Terapia Ocupacional que aborden situación políticas como a mencionada e o impacto que tiveron sobre as ocupación da cidadanía.

Obxectivo: O obxectivo principal do presente estudo consiste en explorar a influencia da ditadura franquista na cotidianidade daquelas persoas que viviron dita época.

Metodoloxía: Realizouse unha investigación cualitativa, seguindo un enfoque fenomenolóxico, na que participaron catro persoas que viviron a etapa en cuestión. O principal método de recollida de datos foi unha entrevista semiestruturada.

Resultados: Tras o análise das entrevistas, emerxeron un conxunto de categorías que tratan de explicar o fenómeno de estudo (“Era unha miseria”, “Ademais de ser nenos, tamén tiñamos que traballar, “Traer os cartos” e “O campo e a casa”, Misa: “domingos y fiestas de guardar”, “Mocear na casa”, O peso da autoridade e “Vivíase máis tranquilo” Vs. “Facían trincheras”). Dentro delas, destacan as responsabilidades que adquirían os nenos durante a infancia, a forma que tiñan de manter relacións sentimentais, a importancia proporcionada a relixión, as condicións de vida donde a pobreza xogaba un papel importante e os traballos diferenciados por xénero.

Conclusións: A represión da ditadura franquista afectou en diferentes ámbitos e ocupación da vida cotiá das persoas que viviron dita etapa histórica.

Palabras clave: Dictadura franquista, vida cotidiana, personas mayores, Terapia Ocupacional.

Tipo de trabajo: Trabajo de investigación.

ABSTRACT

Introduction: The Franco dictatorship was a historical period that was developed in Spain between 1939 and 1975, characterized by a strong repression in different aspects of the daily life of the population. However, there are scarce studies from occupational therapy that address political situations such as that mentioned and the impact they had on the occupations of citizenship.

Objective: The main objective of this study is to explore the influence of the Franco dictatorship in the daily life of those who have lived this stage.

Methodology: A qualitative investigation has been carried out, following a phenomenological approach, in which four people who lived the stage in question participated. The main method of data collection was a semi-structured interview.

Results: After the analysis of the interviews, a set of categories emerged that try to explain the phenomenon of study ("It was a misery", "In addition to being children, we also had to work", "Bring the money" and "The field and the house", Mass: "Sundays and festivals of Save", "Flirting at home", the weight of the authority and "It lived more quiet" Vs. "To trenches"). Among them, they emphasize the responsibilities that the children acquired during their childhood, the way they had to maintain sentimental relations, the importance given to the religion, the conditions of life where the poverty played an important role and the gender-differentiated work.

Conclusions: The repression of the Franco dictatorship affected in different areas and occupations of the daily life of the people who lived this historical stage.

Key words: Franco's dictatorship, daily life, elderly people, Occupational Therapy.

Type of work: Research work

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende realizar una aproximación a la posguerra española desde la percepción de aquellas personas que vivieron esa etapa histórica. Para ello, inicialmente se realizará una breve contextualización de la temática abordando aspectos relevantes de la dictadura franquista.

La Real Academia Española (RAE) define dictadura como: “régimen político que, por la fuerza o violencia, concentra todo el poder en una persona o en un grupo u organización y reprime los derechos humanos y las libertades individuales.” Así, una dictadura es un tipo de régimen político que se encuentra dentro de los sistemas autoritarios y totalitarios, siendo los sistemas políticos totalitarios aquellos en los cuales gobierna un partido único y tiene el poder en todas las instituciones del Estado (Segal, 2013).

Sánchez (2015) hace referencia a que las ideas básicas de este tipo de régimen consisten en “monopolizar la ocupación y el uso de los poderes del Estado” y además “controlar e intervenir en todos los movimientos y organizaciones sociales, y en la vida privada de los ciudadanos.”

En España, entre los años 1936 y 1939, se produjo la llamada Guerra Civil española. Ferré (2011) la describe como “uno de los episodios más sangrientos y trágicos de la historia de España.” A partir de ahí, se dio comienzo a la dictadura franquista. El poder fue tomado por Francisco Franco tras una victoria militar en la Guerra Civil el 8 de agosto de 1939 (Sánchez, 2015).

La dictadura franquista fue una dictadura de carácter fascista que se implantó en España entre el año 1939 y el 1975. Esta se puede dividir en dos partes: la primera, del año 1939 al 1957, y, la segunda, hasta la finalización de la misma (Abella, 1996).

Algunos autores refieren que esa época estaba marcada por el hambre, afectando especialmente a las clases medias y bajas de la sociedad

(Risques, 2015). La política autárquica, que buscaba el autoabastecimiento del país, fue un fracaso absoluto. Éste no fue suficiente, por lo que las condiciones de vida de los españoles no eran adecuadas (del Arco, 2006).

Asimismo, existen algunos estudios que demuestran que había cierta represión en los medios de comunicación, impactando en la cultura en general. A partir de 1943, se creó un noticiero oficial y propagandístico controlado por el gobierno, el NO-DO, coartando la libertad de acceso a la información y limitando la posibilidad de exponer cualquier otra documentación alternativa (Herrera, Maset, Llor & Cánovas, 2011). Además, la prensa, las películas, los libros, o cualquier otro medio informativo estaban, según Valverde (2014), sometidos a censura. Cabe destacar que a través de los medios se buscaba trasladar determinados valores coherentes con las ideas del régimen y condicionar la libertad de la ciudadanía.

En esta línea, la publicidad marcaba determinados estereotipos y roles de género. Magally (2011) establece que los roles de género son las formas de actuar en el día a día según aquello que es considerado “apropiado” para un hombre o una mujer; esos roles de género son construidos “desde la infancia a través de la crianza y la educación escolar y familiar, y determinan las actitudes y conductas de hombres y mujeres en la sociedad” (Salgado & Wong, 2007). Autores como Rosales (2009) señalan que se han atribuido a hombres y mujeres un conjunto de roles, los cuales poseen una valoración distinta, tradicionalmente superior en los hombres e inferior en las mujeres.

Existen estudios que muestran que en esa etapa existía “un modelo femenino de madre-esposa, reproductora de hijos y de costumbres, donde la mujer como sujeto activo, dueña de sus actos y opiniones, no tenía cabida” (García, 2018). El hombre era entendido como el “caballero perfecto”, austero y sacrificado (González, 2005) y su ámbito de actuación era el

espacio público, mostrando la fuerza, el talento y el poder que le era asignado (Ortega, 2008).

Con respecto a la enseñanza, entre los años 1953 y 1970, hubo una ley de educación, la *Ley de Ordenación de La Enseñanza Media*, que instaura la separación por sexos en la escuela (Grana & Martín, 2016). Las asignaturas que más destacaban era la lengua y literatura española, el latín y la religión católica (Viñao, 2014), ya que, en las primeras décadas del franquismo, la política franquista se inspiraba en la doctrina católica (Moreno, 2008).

En esta línea, cabe destacar que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su informe de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud (2013), la equidad de género, el trabajo digno, la educación, los entornos salubres, la protección social y la emancipación política, entre otros, son considerados determinantes sociales de la salud. Esta misma organización define dichos determinantes como "las circunstancias en que las personas nacen, crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana." Por lo tanto, la ausencia de libertades y la represión de la época inciden en el día a día y en las ocupaciones de la población, provocando situaciones de desequilibrio ocupacional.

El equilibrio ocupacional no es un concepto que se pueda definir de manera global para todas las personas, ya que es individual y subjetivo. Consiste en que exista un equilibrio en la vida diaria de las personas, en sus ocupaciones significativas, necesidades, capacidades, rutinas y demandas de su entorno (Sánchez, López & Peral, 2017). Es aquel equilibrio que conduce al bienestar de las personas (Wilcock, 2006).

Asimismo, la justicia social, tiene como objetivo la igualdad, donde los derechos humanos juegan un papel muy importante (Simó, Powell & Kapanadze, 2008). Este concepto se relaciona a su vez con otros como "la igualdad, el empoderamiento, la equidad en la relación entre las personas y

el gobierno, la igualdad de oportunidades y la igualdad de acceso a los recursos y bienes” (Braveman & Suárez-Balcázar, 2009). Según la OMS, la justicia social afecta a la forma de vivir de la ciudadanía. Además, según Townsend (1993) la TO promueve la justicia social, lo que permite desarrollar el potencial ocupacional de cada persona.

Por lo tanto, es importante analizar el franquismo desde esa mirada de justicia social teniendo en consideración los determinantes sociales de la salud anteriormente mencionados. Estos determinantes pueden repercutir en la participación y en el resto de las ocupaciones de la población, creando así un desequilibrio ocupacional que puede generar según Moruno & Fernández (2012) problemáticas de salud. Además, como refiere Galheigo (2012), la TO tiene como punto de inflexión el ser humano en su cotidianidad y “estudia, lidia e interviene para disminuir límites y barreras y para activar las potencias de la vida, del vivir cotidiano”. Asimismo, desde TO se tiene en cuenta el entorno social de la persona o comunidad con la que se está trabajando. (Kronenberg, Simó & Pollard, 2006).

Cuando se trata de regímenes políticos totalitarios, conflictos armados o, en general, conflictos sociales, el terapeuta ocupacional puede actuar, según Peñas (2014), como:

“garante de derechos humanos, fortalecer vínculos familiares y comunitarios, orientar la búsqueda de respuestas asertivas y no violentas, ser agente de empoderamiento y transformación social, promover respeto por particularidades culturales en contextos locales, y fortalecer valores y creencias relacionadas con una visión positiva del sujeto, las relaciones humanas y las ocupaciones.”

Cabe destacar que son escasos los estudios relacionados con intervenciones de TO en conflictos armados. Un conflicto armado como la Guerra Civil en España, produce muchos gastos económicos al país, pero no se quedan atrás los gastos sociales que conlleva (Collier, Elliot, Hegre,

Hoeffler, Reynal-Querol & Sambanis, 2003). Además, en la literatura consultada también se destaca que las consecuencias que se producen no solo afectan a la población enfrentada entre sí, sino también a la población en general; además de provocar la pérdida produjeron una limitación en su libertad de expresión y participación, y “un empobrecimiento masivo de la población imposibilitando una vida digna” (Guajardo & Galheigo, 2015). Otra investigación centrada en los desplazamientos forzados en un ambiente de conflicto y en el análisis del comportamiento ocupacional de las personas se hace referencia a la existencia de un gran cambio en el estilo de vida de su cotidianidad en torno a sus costumbres culturales, sociales, económicas o laborales (Gómez, Torres & Rodríguez, 2000).

Por lo tanto, considerando lo anteriormente expuesto y la falta de evidencia científica relativa al impacto de la dictadura franquista en España en las ocupaciones de su población, resulta de especial relevancia estudiar la cotidianidad de las personas durante dicha época e indagar en este fenómeno de estudio.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

- Explorar la influencia de la dictadura franquista en la cotidianeidad de los hombres y las mujeres que vivieron esa etapa histórica.

2.2 Objetivos específicos

- Descubrir el significado que las y los protagonistas le otorgan a dicho momento histórico.
- Conocer el impacto del franquismo en las ocupaciones de las personas participantes.
- Indagar en la relación existente entre la cotidianeidad de las personas que vivieron la dictadura franquista, su situación vital y el entorno social y cultural que les rodeaba.

3. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de estudio

El presente estudio consiste en una investigación de tipo cualitativo. Guerrero (2016) establece que este tipo de investigación “aspira al conocimiento estricto de los fenómenos” y su fin consiste en “hacer comprensibles los hechos”. En concreto, este trabajo se plantea desde un enfoque fenomenológico, definido por Trejo (2010) como un método de investigación cualitativa que ayuda a entender el significado de los fenómenos a través de un número de pasos e ideas que proporcionan rigurosidad científica.

3.2 Fases del estudio

Este trabajo se ha dividido en diferentes partes descritas en la *Tabla 1*. Presentó una duración desde el mes de octubre de 2018 al mes de junio de 2019.

Tabla 1. Fases del estudio

OCTUBRE-NOVIEMBRE
Durante estos meses, se realizó la búsqueda bibliográfica en distintas bases de datos a través de términos MeSH y sus sinónimos. Las bases de datos utilizadas para la búsqueda de resultados fueron las siguientes: <ul style="list-style-type: none">- PubMed- Scopus- Web of Science- LILACS También se realizó la búsqueda en otros repositorios como Dialnet y Google académico.

DICIEMBRE-ENERO
Esta etapa de la investigación, se dedicó a la redacción de la introducción y metodología que iba a ser empleada para la realización del estudio tras el revisado de la documentación recogida de las distintas fuentes de información.
FEBRERO-MARZO
Se llevó a cabo la redacción de la entrevista y aquellos aspectos ético-legales necesarios para la realización del trabajo como son la hoja de información a participantes (<i>Apéndice II</i>) y el documento de consentimiento de participación en una investigación (<i>Apéndice III</i>).
ABRIL-MAYO-JUNIO
Se realizaron las entrevistas necesarias para el trabajo y se desarrolló la transcripción de estas, así como la selección de los aspectos relevantes para los resultados del estudio. Asimismo, se efectuó la finalización del trabajo, con un análisis final de los resultados y la redacción de la discusión como conclusión final del estudio.

3.3 Ámbito de estudio y entrada al campo

El ámbito de estudio a través del cual se realizó la presente investigación es en el entorno rural de diferentes lugares de A Coruña donde las personas participantes, tal y como se contempla en los criterios de inclusión y exclusión, debían de haber vivido la época franquista en España.

Asimismo, la muestra fue elegida a través de una técnica de muestreo denominada “bola de nieve” o muestreo en cadena. El muestreo por bola de nieve permite acceder a poblaciones con las que sea complicado contactar (Espinosa, Hernández, López & Lozano, 2018) y consiste en la recomendación de personas para la investigación a partir de otras, y a través de muestreo intencionado (Martín & Salamanca, 2007).

Se ha contactado con los participantes y se les proporcionó una hoja de información (*Apéndice II*) donde podrían informarse sobre el estudio en el

que iban a participar, así como un documento de consentimiento informado (*Apéndice III*).

3.4 Selección de participantes

La selección de la muestra para participar, al ser a través de la técnica de la “bola de nieve”, fue de manera no probabilística (Espinosa, Hernández, López & Lozano, 2018), a través de la modalidad de muestreo por conveniencia. Esta técnica consiste en seleccionar solo aquellos sujetos accesibles y que quieran ser incluidos (Otzen & Manterola, 2017).

Se establecieron unos criterios de inclusión y exclusión que deberían de cumplir los participantes. Dichos criterios vienen descritos a continuación en la *Tabla II*.

Tabla II. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
- Haber vivido la etapa franquista en España.	- No tener conservada la memoria declarativa o explícita. - Presentar un deterioro cognitivo severo o grave. - Presentar dificultades en la comunicación oral. - Haber emigrado.

3.5 Características de las personas participantes

La muestra se compuso por dos mujeres y dos hombres. A continuación, en la *Tabla III*, se ven recogidas las características de la misma.

Tabla III. Características de las personas participantes

Participante (P)	Género	Edad	Estado civil	Entorno	Profesión
P1	Mujer	76 años	Casada	Rural	Ama de casa
P2	Hombre	80 años	Casado	Rural	Albañil
P3	Mujer	76 años	Casada	Rural	Peluquera
P4	Hombre	75 años	Casado	Rural	Empresario

3.6 Recogida de datos

La principal técnica de recogida de datos utilizada fue la entrevista. Se desarrolló un guion de entrevista que se puede consultar en el *Apéndice I*.

La entrevista empleada se encuentra bajo la modalidad de una entrevista semiestructurada y abierta. Este tipo de técnica se utiliza para recoger datos imposibles de obtener mediante la observación y los cuestionarios (Blaxter, Hughes & Tight, 2000).

Las entrevistas fueron realizadas de manera presencial, además de grabadas y posteriormente transcritas.

De forma previa a su realización, se recogieron las siguientes variables: edad, género, lugar y fecha de nacimiento, ámbito, estado civil y profesión principal.

3.7 Análisis de los datos

Según Quecedo & Castaño (2003), “la finalidad del análisis es una mayor comprensión de la realidad analizada sobre la que podría llegarse a elaborar algún tipo de modelo explicativo”.

Miles & Huberman (1984) resumían en tres etapas el análisis de los datos en una investigación cualitativa. Estas son las siguientes:

1. Reducción de datos
2. Disposición y transformación de los datos
3. Obtención de resultados y verificación de conclusiones.

Para ello, en este trabajo, tras la realización de las entrevistas y la transcripción de las mismas, los datos relevantes para el estudio fueron triangulados entre la investigadora principal y las dos investigadoras colaboradoras. El tipo de triangulación utilizada en dicha investigación ha sido la “triangulación de investigadores”, la cual consiste en varios observadores, en este caso la investigadora principal y las colaboradoras que analizan los datos, incrementando de esta forma la calidad y la validez de los mismos por las distintas perspectivas desde las que se analizó el objeto de estudio (Aguar & Barroso, 2015).

Tras esto, se obtuvieron distintas categorías temáticas para explicar el fenómeno de estudio.

3.8 Consideraciones ético-legales

Para la práctica de la investigación cualitativa se establecen los siguientes aspectos (consentimiento informado y confidencialidad y anonimato) como aquellos relevantes en relación a las condiciones éticas y legales (Noreña, Alcaraz, Rojas & Rebolledo, 2012).

Además, conforme a la Declaración de Helsinki del año 2013, la investigación con seres humanos debe asegurar el cumplimiento de una serie de normas y compromisos éticos que permitan garantizar el respeto y proteger tanto su salud así como sus derechos individuales.

3.8.1 Consentimiento informado

Para que los participantes del estudio sean autónomos durante su aporte en el mismo, tienen que ser informados de todo aquello que se va a llevar a cabo. Para ello, de forma previa a la realización de las entrevistas, se realizó

el proceso de consentimiento informado de forma individualizada con cada participante, el cual se dirige a proporcionar información relevante acerca de la investigación y asegurar que la población que participa en ella sea consciente de todos aquellos aspectos que esto acarrea (Meo, 2010).

En este proceso, se emplearon dos documentos: la hoja de información a participantes (*Apéndice II*) y el documento de consentimiento informado para la participación en un estudio de investigación (*Apéndice III*). Esta documentación fue elaborada tomando como base los modelos proporcionados por el Comité Autonómico de Ética de la Investigación de Galicia, disponibles en su página web.

3.8.2 Confidencialidad y anonimato

Toda la información, tanto publicada como recogida, debe encontrarse registrada de manera anónima para que no se identifique a ninguna de las personas participantes (Meo, 2010). Además, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, establece que todos los datos personales deben ser anónimos y confidenciales.

Para ello, en el presente estudio, todos los datos recogidos fueron codificados a través de un código alfanumérico compuesto por la letra “P” (Participante) y un número en orden correlativo. De este modo, la persona protagonista de la primera entrevista fue nombrada como “P1” y así sucesivamente.

Además, tanto las grabaciones como las transcripciones de las entrevistas realizadas, fueron destruidas tras la finalización del estudio, con el fin de evitar la posible identificación futura de las personas participantes.

4. RESULTADOS

Tras el análisis de las entrevistas emergieron distintas categorías que tratan de describir el fenómeno de estudio: “Era una miseria”, “Ademais de ser nenos, tamén tiñamos que traballar”, “Traer os cartos” e “O campo e a casa”, Misa: “Domingos y fiestas de guardar”, “Mocear na casa”, El peso de la autoridad y “Vivíase máis tranquilo” Vs. “Facían trincheras”.

4.1 “Era unha miseria”

Las personas participantes en el estudio coinciden en que la dictadura franquista, desarrollándose su infancia y adolescencia en los primeros años de la misma, fue una época en la que la miseria y el hambre jugaron un papel muy importante. Asimismo, consideran que fue una etapa en la que había necesidades básicas, como, por ejemplo, la alimentación, que no estaban cubiertas.

P1: “Recórdoa con moita miseria, en todos os sentidos, nin había que comer, nin había cartos para ir a parte ningunha, entonces tampouco te podías vestir. Igual botabas todo un ano con un par solo de calzado. E compartir a roupa con calquera da casa.”

En este sentido, cabe destacar las familias con un gran número de hijos, algo que también condicionaba su situación a nivel económico.

P2: “Había que luchar para comer e éramos moitos irmáns.”

Uno de los participantes hace referencia en su discurso a que había niños y niñas que estaban pasando una mala situación económica en la que el hambre era protagonista en sus vidas.

P4: “Era unha miseria, despois pasaron os anos e a xa se millorou bastante. A xente xa empezou a salir un pouquiño para adiante. No ano 65 ou 66 eu xa empecei a ir ao reparto co pan e collían o pan poucos. [...] Eu iba por aí e viñan os nenos e colgábanse no coche e eu regaláballes unha barra.”

Por otro lado, se encuentran desigualdades económicas entre la población, ya que existían familias con situaciones socio-económicas diversas.

P1: “Nacín eu e non había nada. E despois depende da situación das familias.”

Además, mencionan que el valor del dinero también ha protagonizado un cambio, haciendo alusión a que, en aquella época, con una menor cantidad de dinero, se podía adquirir un mayor número de bienes.

P1: “Daquela ao mellor con dez pesetas facíase máis que agora con 50 euros.”

P4: “Persoalmente, como vida para vivir ben, porque nós na casa tiñamos os medios para vivir.”

4.2 “Ademáis de ser nenos, tamén tiñamos que traballar”

Las personas participantes consideran que su niñez y su adolescencia han sido períodos de su vida que difieren de los experimentados por las niñas y niños de hoy en día.

P3: “(...) foi una infancia moi distinta a como é agora.”

Se puede barajar la posibilidad de que esto sea así por las obligaciones que tenían. Las responsabilidades en la infancia es un tema que emerge con fuerza en todas las entrevistas realizadas.

P3: “Ademais de ser nenos, tamén tiñamos que traballar.”

Las labores en el campo de los niños con familias campesinas era algo muy común ya que, en la edad temprana, los y las participantes ya ejercían tareas agrícolas. Algunos de ellos recuerdan su infancia en el campo desde que eran pequeños.

P1: “Marchando con eles para o campo.”

P2: “E senón teño ido ao toxo con miña nai, así de 14 ou 15 anos.”

P2: “Pois darlles de comer aos animais.”

Por otro lado, P4 recuerda que comenzó a trabajar en su casa a partir de los 9 años. Su madre le encomendaba tareas para realizar con su padre por la avanzada edad de éste.

P4: “Uf... toda a vida, con 9 anos ou así xa traballaba na casa.”

4.3 “Traer os cartos” e “O campo e a casa”

De las entrevistas realizadas, también emergen diferencias entre los trabajos realizados por los hombres y aquellos realizados por las mujeres.

En primer lugar, destaca en sus discursos que, en esa época, las horas de trabajo eran muchas, y las situaciones laborales, en la mayoría de los casos, eran precarias.

P3: “Meus pais traballaban moito.”

P1: “E para o outro día, cando case non se vía o sol, xa había que estar nas fincas outra vez.”

P2: “(...) non pagaban moito. Ganabas ao mellor ao día 25 pesetas mais ou menos. Para ir tirando. Tampouco podía a xente pagarche.”

Se puede ver que los hombres eran los encargados de mantener la economía de las familias, en la medida de lo posible, y que las mujeres eran las encargadas del cuidado de los hijos, de las tareas del hogar y del campo, es decir, del trabajo “no remunerado”, apreciándose así una desvalorización de la mujer y del trabajo realizado por ellas, restándole valor a la importancia de estas tareas, siendo necesarias para la subsistencia.

P2: “Meu pai andaba de canteiro traballando para termar dos sete fillos que eramos [...] e miña nai e máis os outros termando do lugar, do campo e eso, e das leiras e de todo [...] miña nai tiña que arar e moitas veces traía una criatura nos brazos e, ao mesmo tempo, termando do arado.”

P3: “Normalmente a xente de por aquí, naquela época, traballaba no campo e as mulleres estaban entre o campo e a casa.”

Una de las participantes hace alusión a que la educación para la mujer estaba dirigida a este tipo de tareas, no estando contemplado el trabajo remunerado para ellas en la mayor parte de los casos.

P1: “Ás mulleres criábannos para casarnos e ter fillos e despois traballaban eles si tiñan donde.”

Asimismo, en algunas ocasiones, las mujeres con una independencia económica de solteras, tras casarse, dejaban sus trabajos para dedicarse a estos no-remunerados o a oficios a los que se dedicaba su marido. Es decir, dejaban de lado la propia autonomía económica.

P3: “E logo con 15 anos xa marchei traballar coa miña irmá, e mais para diante xa me casei. Deixei a peluquería e fun traballar co meu home.”

Las participantes del estudio muestran una visión crítica acerca de las oportunidades de trabajo a las mujeres. Establecen que este aspecto se encontraba en segundo plano para ellas y que los encargados de “mantener a la familia” eran los hombres.

P1: “Porque en esos tempos as mulleres non tiñan posibilidades ningunhas.”

P1: “Un home sempre tenía maior oportunidade para ir a traballar ou o que fose... una muller era un cero a esquerda.”

P3: “(...) traballei fora da casa dende nova... pero a maioría das mulleres da miña época non tiveron esa oportunidade.”

4.4 Misa: “domingos y fiestas de guardar”.

La religión es un aspecto en el que todos los participantes coinciden definiéndola como algo “obligatorio”. Recuerdan que el asistir a misa era algo impuesto por sus padres y que, además, el acto de ir era premiado por parte de los sacerdotes o catequistas.

P4: “Íbamos a misa claro, mandábannos nosos pais e tíñamos que ir. E mais ao catecismo. Dábannos uns vales e así que xuntabas esos vales

o cura facía unhas excursións e si tiñas os vales que pedía ibas e senón quedabas na casa.”

También era considerada como una costumbre, lo que hacía que fuese algo cotidiano en el transcurso de sus vidas.

P1: “(...) mandábanme, e como xa estabas habituada a esa maneira de vivir, despois xa querías ir.”

P3: “(...) todos os días, todos os domingos y fiestas de guardar.”

En las entrevistas se refiere que aprovechaban el momento de ir a misa como un medio para mantener relaciones sociales.

P2: “A misa, íbamos todos os domingos a misa, mais por ir coas rapazas tamén máis por ir...”

También se muestra la importancia de la religión en el ámbito escolar, estando día a día presente en la educación de niños y niñas.

P2: “Íbamos porque tíñamos a maestra alí ao lado. Mandábannos ir a misa, e mais todos os días ao salir da escola ao mediodía, antes de mandarnos para a casa, íbamos rezar o Rosario porque estabamos alí ao lado de igrexa.”

4.5 “Mocear na casa”

Las relaciones de pareja es algo muy característico de esta época. El mantener relaciones sentimentales era una “tarea compleja” y los participantes coinciden en que lo común era “mocear na casa” como indica una de las protagonistas del estudio.

P3: “Moceabas na casa, eu non que non estaba na casa, pero iban os chicos á casa das chicas.”

P1: “Acompañábannos hasta a porta da casa e eles marchaban e nos para a casa e ala.”

Asimismo, se puede ver el significado que le otorgan al “baile”. A lo que ellos se refieren con el baile es a una reunión de personas donde los asistentes se juntaban como forma de ocio y para conocer o mantener relaciones sociales y de pareja. Además, hay que destacar el significado que le otorgan a las relaciones sentimentales y por consiguiente a la concepción de la familia.

P1: “As relación de parexa... ti por exemplo ibas ao baile e si non tiñas chico bailabas con todos os que viñan a bailar contigo. Igual un trociño con un e outro con outro. Eso sempre era o home o que viña a ti, ósea o home á muller, nunca ao revés.”

P2: “E ibamos ao baile pola festa, despois non había outras cousas.”

También se puede destacar el poco tiempo que podían dedicar a la participación social en lo que a la pareja respecta, ya que, al principio, se comienza a mantener una relación “distanciada”. Más adelante, el contacto comienza a ser más frecuente, hasta el momento del matrimonio, que posibilita llevar a cabo una vida más unida a la pareja, con una mayor independencia.

P2: “E despois cando te conocía e a conocías ti a ela era cando se ordenaba de facer outra vida. Tamén antes sólo ibas os domingos xunta dela e cando era así xa viñas un día máis polo medio da semana o miércoles ou o xueves. E logo máis adiante se eso xa te casabas e todas esas cousas.”

El “respeto” es uno de los aspectos claves a destacar por las personas entrevistadas. En este sentido, se asocia el buen trato hacia la mujer con aquel trato considerado como “caballeroso”.

P4: “(...) empezabas ou nunha festa ou salías ao mellor pola carretera, salías a pasear por aquí e si che gustaba unha rapaza acercábase donde ela ou mandabas a unha persona que lle dixera que querías estar con ela. Entonces si che decía que si pois ibas para donde ela.

Tamén podías estar bailando con unha moza e viña outro e decía: ¿“Se permite?” e si lle gustaba marchábase co outro e quedabas plantado.”

Además, en las entrevistas se observa que los participantes detectan diferencias a la hora de comparar las relaciones sentimentales de hoy en día con las que ellos han vivido. Muestran que, en el presente, las personas integrantes de una pareja tienen una mayor independencia y que, en la actualidad, mantener una relación sentimental es un proceso más rápido donde dichos integrantes tienen una mayor libertad para llevar a cabo diferentes actividades juntos, siendo esto imposible en aquella época hasta que contraían matrimonio.

P3: “Moito, moito, moito. Moi distinto. Antes tiñas un mozo, pero eu que sei... era aquel mozo solo, non se iba aos bares como se vai agora, porque agora conoces un mozo e xa vas a Madrid, ou a París con él e antes non.”

También cabe destacar que se veían las relaciones sexuales como un tema tabú, llegando a existir amenazas por parte de las familias. De esta manera, P1 menciona que el miedo les impedía mantener este tipo de contacto con sus parejas por temor a la reacción de sus familiares. La falta de acceso a métodos anticonceptivos es uno de los aspectos que influyen en esto, según refieren.

Además, existían numerosos prejuicios que limitaban la independencia para tomar decisiones de forma autónoma.

P1: “Home, completamente... completamente... non había os adelantos que hai agora. Había medo porque tiñas medo a quedarte embarazada. O medo era libre. [...]Porque xa non había posibilidades de poder independizarte para vivir coa túa parella e aínda encima nas casas o que che decían era: “como che pase algo bótote da casa” entonces xa non... xa nada.”

P3: “Tamén era diferente polo que dirán. E tamén se ibas a unha festa, tiñas que andar con moito cuidado de que non te vise nadie, porque o día seguinte xa llo contaban á familia.”

4.6 El peso de la autoridad

Se puede observar una cierta autoridad de los padres en esta etapa. Uno de los participantes describe este aspecto como “respeto”, lo cual se puede traducir en la manera de educar a los hijos en la época. También se muestra cierta violencia en su discurso relacionada con la educación.

P4: “Home a ver, que antes había máis respeto, moito máis que agora. Nunca un fillo lle protestaba ao pai nin a nai nin lle decían nada.”

P4: “Ahora dáselles por decir que non se lles pode tocar aos nenos. Eu chegaba a escola e na porta, se non quería entrar, metíanme a paus para dentro e non quedei traumatizado.”

Esta autoridad también se puede ver en la figura del hombre en general. Se observa cierta actitud machista en uno de los discursos acerca las relaciones de pareja o matrimoniales, donde se establece que antes había mucha violencia pero que, hoy en día, “también se pasan” con este aspecto, describiendo las actitudes machistas como “tonterías.”

P4: “Cambiou moito, moito. Hoxe quizás tamén se pasen un pouco con esas tonterias [...] e todo eso das separacións.”

P4: “Temos que aguantar máis, tanto un como o outro, porque vas estar ti por encima de calquera.”

4.7 “Vivíase máis tranquilo” Vs. “Facían trincheras”

Dicha categoría refleja el prisma de las y los protagonistas sobre un momento histórico que se caracteriza por bandos opuestos. Así, con este título se recogen las impresiones contradictorias de las y los participantes donde seguridad y asesinatos conviven en función de la perspectiva vital.

P2 y P3 refieren la seguridad de la época siendo esto contrario al testimonio de P1.

P2: “Ahora non pode salir unha muller ou un home andando pola carretera adiante e de aquela podías vir e nadie se metía contigo, pero era outro mundo que non é agora.”

P3: “Eu creo que se vivía máis tranquilo, non tiñas medo de que te foran... de que che fora pasar nada.”

Por el contrario, una de las participantes cita una historia que le contaba su padre acerca de la violencia extrema que existía: asesinatos, fosas con cadáveres, entre otros.

P1: “Que facían trincheras, que os poñían en filas e que no medio dunha fila de doce ou trece, por decir algo, collían a un e matábano e quedaba nunha cuneta ou nun barranco [...] había moitos homes e bueno, mulleres tamén, nunha fosa metidos e máis ahí cerca que os tiraron ao río porque hai un pozo moi fondo moi fondo e nunca máis alí puideron ir porque é moi fondo.”

5. DISCUSIÓN

El objetivo principal del presente estudio fue conocer la influencia de la dictadura franquista en la cotidianidad de las personas que han vivido esta etapa. Para ello se estudiaron diferentes aspectos de su día a día como los socioeconómicos, la infancia, el trabajo, las relaciones sociales y de pareja, entre otros, indagando sobre el impacto de ese periodo histórico en sus vidas.

Los resultados muestran que las situaciones económicas familiares eran desiguales y que la miseria predominaba. Esto coincide con García (2012) que refiere que estas situaciones de pobreza, riqueza y bienestar no eran equitativas entre las clases sociales y lugares del país. Risques (2015), de igual forma, recoge que España estaba sumergida en la miseria en esa etapa.

Los participantes refieren la importancia de la agricultura como forma de supervivencia. Esto coincide con el estudio de Clar, Retortillo & Pinilla (2015) que establece que la agricultura y el campo fueron el medio que dio una visión de la pobreza en la que se encontraba el país en la posguerra.

Es importante mencionar la adquisición de responsabilidades por parte de los niños y niñas que han vivido esta etapa. Los protagonistas refieren que colaboraban en actividades domésticas, en el campo y en negocios familiares. Posiblemente este aspecto esté relacionado con la necesidad de supervivencia de la época como explica Amich (2008).

Esta autora también relata que los niños desde los 7 u 8 años de edad ya realizaban tareas agrícolas y artesanales para ayudar a sus padres. Menciona los trabajos domésticos, estableciendo que se encontraban condicionados por estereotipos de género, como se puede ver en los resultados de este estudio (Amich, 2008).

En relación al trabajo cabe destacar la existencia de labores determinadas en función del género. Todos los participantes coinciden en esa división en la que los hombres eran los sustentadores de la familia siendo las mujeres relegadas a tareas de cuidado y agrícolas. De este modo, se invisibiliza a la mujer y no se da valor al trabajo que le era impuesto. García (2012) define el trabajo agrícola como un trabajo complementario en los entornos rurales y un aspecto que produjo una gran desigualdad entre géneros.

Además, se desprende de los resultados un impacto importante de roles y estereotipos de género. Esto coincide con el estudio de Alonso & Furio (2007) donde se establecen una serie de estereotipos de género relacionados con las mujeres (madre y ama de casa) y los hombres (proveedores de la familia). Posiblemente la transmisión de esos valores tenga un impacto en la vida de los hijos e hijas de los protagonistas siendo reflejo de la sociedad aún en nuestros días. Alonso & Furio (2007) refieren que la equidad entre géneros es un tema complejo por la dominación del machismo aún en la sociedad actual. Esto se puede relacionar con la transmisión generacional de esos estereotipos, así como del machismo que, según Odriozola (2009) se transmite de generación en generación.

Los discursos de los participantes indican un cambio en la concepción de las relaciones familiares y de pareja en la actualidad, especialmente en cuanto al papel de la mujer. Esto es comparable con lo que establecen Alonso & Furio (2007) quienes mencionan que desde hace 40 años las mujeres desempeñan otro papel que en el franquismo sería impensable, ya que adquirieron protagonismo en distintos ámbitos (políticos, sociales y económicos).

A nivel histórico es importante mencionar que según diversos autores esta etapa en la que se enmarca esta investigación fue sangrienta y produjo innumerables traumas en las personas que vivieron la Guerra Civil y los primeros años del franquismo (Armañanzas, 2012). En este sentido una de

las participantes del estudio habla sobre los crímenes franquistas. Este aspecto también lo recoge Armañanzas (2012) que destaca en uno de sus artículos que muchas personas “fueron asesinadas en las cunetas de las carreteras y enterradas allí mismo, sin que las familias pudieran hacer un ritual y un duelo adecuado.”

En los resultados del trabajo, se puede observar que la religión jugaba un papel muy importante, no sólo en el seno de las familias, sino en la educación y en la sociedad en general. De acuerdo al estudio de Núñez (2014), la Iglesia fue una institución que estuvo cercana al régimen, tanto durante la Guerra Civil como desde el comienzo de la dictadura. Otros estudios establecen que la religión tuvo un papel importante en cuestiones del ejército franquista y en la política (Loff, 2013). Esto puede relacionarse de manera directa con la represión que existían en relación a la libertad de expresión y la religión impuesta que testifican los participantes. Raiford (2014) demuestra que no existía la posibilidad de decidir acerca de si querían asistir a misa o no, era una obligación y quién no asistiera sería juzgado puesto que ese acto se entendería como ir en contra de la ley del régimen.

Otro de los resultados significativos que se obtuvieron fue la estructura patriarcal de la familia y el matrimonio como eje central y meta de las mujeres de la época. Este aspecto es coherente con las investigaciones de Peinado (2012). Además, el noviazgo, desempeñaba una función social, como recoge (Regueillet, 2004). Cabe destacar que las relaciones de pareja estaban condicionadas por prejuicios sociales y familiares. Esto se puede comparar con los resultados de un artículo de Regueillet (2004) donde se recoge que “la virginidad femenina era como un honor para la familia y el hecho de perderla ponía en el punto de mira a la mujer y también a su familia”. Así emergen de nuevo las desigualdades de género de la época.

En lo referente a las ocupaciones es posible afirmar que la dictadura condicionaba el acceso y participación de las personas, su libertad y posibilidad de elección desde un prisma ocupacional. Gómez & Hernández (2011) argumentan que no existía espacio ni para la seguridad básica de la supervivencia. Desde la mirada de la Terapia Ocupacional la existencia de limitaciones o circunstancias ajenas a la persona que no permiten que disfruten de sus ocupaciones se denomina Deprivación Ocupacional (Wilcock, 2006). En esta línea, los participantes muestran cómo el medio socio-político dificultaba sus elecciones ocupacionales, el acceso a diferentes actividades y a la realización de las mismas.

5.1 Limitaciones del estudio

En primer lugar, cabe destacar como una de las principales limitaciones del estudio la escasa población participante procedente de un entorno urbano, siendo todas las personas participantes del entorno rural, lo cual no ha permitido poder llevar a cabo comparaciones entre sus discursos, siendo este un aspecto que enriquecería en gran medida el análisis del fenómeno de estudio.

Asimismo, el rango de edad de las personas que conforman la muestra de este trabajo también puede suponer una limitación, ya que se sitúa entre los 75 y los 80 años, pudiendo no ser por lo tanto totalmente representativa de la población que vivió durante la etapa histórica estudiada.

Además, el no haber llevado a cabo grupos de discusión puede ser otro de los factores limitantes a la hora de adquirir mayor información sobre el fenómeno de estudio.

5.2 Futuras líneas de investigación

- Averiguar cómo ha afectado la dictadura franquista en las siguientes generaciones y demostrar si existe una transmisión transgeneracional.

- Realizar la investigación con participantes de un rango de edad más amplio y procedentes de lugares más diversos.
- Estudiar intervenciones planteadas desde TO en situaciones políticas como la presente.
- Desarrollar una investigación complementaria en la que se utilicen técnicas cuantitativas de recogida de datos, que permitan medir, entre otros aspectos, la calidad de vida de las personas, para así poder observar qué valores adquiriría este constructo en aquella época y cómo es su calidad de vida actual.

6. CONCLUSIONES

Tras la realización de este trabajo de investigación, se establecen las siguientes conclusiones:

- El valor de la familia, el peso de la autoridad y la importancia otorgada a la religión eran ejes centrales que aportaban significado a la vida de las personas en un contexto socio-político caracterizado por la miseria.
- La participación en ocupaciones durante las distintas etapas del ciclo vital de la ciudadanía que vivió el Franquismo, se ve condicionada por cuestiones de género, provocando desigualdades ocupacionales creadoras de situaciones de injusticia ocupacional.
- La dictadura franquista como sistema político impactó en la cotidianidad de los hombres y mujeres de dicha etapa, restringiendo sus elecciones ocupacionales y su participación.

7. AGRADECIMIENTOS

A mis tutoras, Laura y Nereida, por entenderme cuando no era fácil y aportar todo lo necesario para que esto saliese adelante. Simplemente, GRACIAS.

A todas las personas que participaron desinteresadamente. Gracias por ayudarme a conseguirlo.

Gracias a mis amigas por el apoyo, el ánimo y las fuerzas, por todos los “tú puedes” y los minutos compartidos.

A mi familia, sin ellos nada de lo que llevo hecho hasta ahora sería posible. Por creer siempre en mí y dejarme ver lo maravilloso que puede ser el mundo. A ti, Ivana, por hacerme crecer cuando yo ya era mayor y tu acababas de nacer.

Gracias a los últimos cuatro años, por dejarme encontrar personas increíbles. Por hacer que todos los momentos buenos, superasen a los malos.

Y a ti, M., gracias por caminar a mi lado y por hacer que me diera cuenta de que nos teníamos que volver a encontrar en el camino. Pero, sobre todo, por saber siempre cómo y cuándo calmar el caos.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Abella, R. (1996). *La vida cotidiana bajo el régimen de Franco*. Madrid: Argos Vergara.
- ACIS, Axencia de Coñecemento en Saúde. (n.d.). Recuperado de <https://acis.sergas.es/Paxinas/web.aspx?tipo=paxtab&idLista=3&idContido=83&migtab=83&idTax=15534>
- Aguilar, S., & Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (47), 73–88. doi: 10.12795/pixelbit.2015.i47.05
- Aguilar, P., Valdez, J.L., López-Fuentes, N., & González-Escobar, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México Contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(2), 207–224.
- Alonso, M., & Furio, E. (2007). El papel de la mujer en la sociedad española.
- Amich, C. (2008). El trabajo en los menores de edad en la dictadura franquista. *Historia Contemporánea*, 36, 163–192.
- Armañanzas, G. (2012). Elaboración Transgeneracional del Trauma: Guerra Civil Española. *Norte de Salud Mental*, 10(43), 13–17. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3969893.pdf> %5Cnhttp://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3969893
- Bedoya, R., & Alutzky, L. (2016). Transmisión generacional de valores éticos. *Revista Argentina de Gerontología y Geriátría*, 47–49.
- Blaxter, L., Hughes, C., & Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona, España: Gedisa editorial.
- Braveman, B., & Suarez-Balcázar, Y. (2009). Social justice and resource utilization in a community-based organization: A case illustration of the

- role of the occupational therapist. *American Journal of Occupational Therapy*, 63, 13–2.
- Clar, E., Martín-Retortillo, M., & Pinilla, V. (2015). Agricultura y desarrollo económico en España. *DT-SEHA*, (1503).
- Collier, P., Elliot, V. L., Hegre, H., Hoeffler, A., Reynal-Querol, M., & Sambanis, N. (2003). *Guerra Civil y Políticas de desarrollo. Cómo escapar de la trampa del conflicto*. (Alfaomega; M. V. Mejía, Ed.). Bogotá, Colombia.
- Comisión sobre los Determinantes Sociales de la Salud. (2013). *Subsanar las desigualdades en una nación. Comisión Sobre Determinantes Sociales de La Salud. Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de http://www.who.int/social_determinants/thecommission/finalreport/es/
- Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos (59a Asamblea General, Seúl, Corea, octubre 2008). (n.d.).
- Del Arco, M. Á. (2006). «Morir de hambre»: autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 241–258.
- Espinoza, P., Hernández, H., López, R., & Lozano, S. (2018). Muestreo De Bola De Nieve. Recuperado de [http://www.dpye.iimas.unam.mx/patricia/muestreo/datos/trabajos alumnos/Proyectofinal_Bola de Nieve.pdf](http://www.dpye.iimas.unam.mx/patricia/muestreo/datos/trabajos_alumnos/Proyectofinal_Bola de Nieve.pdf)
- Ferré, J. C. (2011). Universidad y guerra civil. *Revista Penal México*, (1), 109–140.
- Galheigo, S. M. (2007). Terapia ocupacional en el ámbito social: aclarando conceptos e ideas. *Terapia Ocupacional sin fronteras. Aprendiendo*

del espíritu de supervivientes (pp. 85–97). Editorial Panamericana S.A.

García, C. (2017). Sin protagonismo y enmudecidas. La mujer en el Franquismo y su silencio en el arte. *Raudem, Revista de Estudios de Las Mujeres*, 5, 22–42. doi: 10.25115/raudem.v5i0.1975

García, M. R. (2012). Memoria y vida cotidiana. Las amas de casa de Almería durante el franquismo. *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 34, 451–471. Recuperado de <http://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/6374>

Gómez, I., & Hernández, J. A. (2011). Revisión de la Guerra Civil Española y la posguerra como fuente de traumas psicológicos desde un punto de vista transgeneracional. Clínica e Investigación Relacional. *Revista Electrónica de Psicoterapia*, 5(3), 473–491. Recuperado de http://www.psicoterapiarelacional.es/Portals/0/eJournalCeIR/V5N3_2011/06_Gomez-Marin_Hdez-Jimenez_Guerra-Civil_CeIR_V5N3.pdf

Gómez, E. (2013). El destino natural de las mujeres. La legitimación de la violencia de género a través de la prensa sensacionalista del franquismo. *Noésis*, 22(43).

Gómez, M., Torres, S. E., & Rodríguez, M. T. (2000). Caracterización del comportamiento ocupacional de personas desplazadas por la violencia. *Revista de La Facultad de Medicina*, 48(1), 3–10.

González-Aja, T. (2005). Monje y soldado. La imagen masculina durante el franquismo. *RICYDE.*, 1(1), 64–83. doi:10.5232/ricyde2005.00105

Grana, I., & Martín, F. (2016). Las profesoras durante el Franquismo: freno a la vanguardia intelectual de las mujeres. *Bordón*, 68(3), 59–71. doi: 10.13042/bordon.2016.68304

Guajardo, A., & Galheigo, S. (2015). Reflexiones críticas acerca de los derechos humanos: Contribuciones desde la terapia ocupacional

- Latinoamericana. *World Federation of Occupational Therapists Bulletin*, 71(2), 73–80. doi: 10.1179/1447382815z.00000000023
- Guerrero, M. A. (2016). La Investigación Cualitativa. *INNOVA*, 1(2), 1–9.
- Herrera, M., Marset, P., Llor, C., & Cánovas, J. (2011). Psiquiatría y cine en España durante la dictadura franquista (1939-1975). *Norte de Salud Mental*, 9(41), 87–93.
- Kronenberg, F., Simó, S., & Pollard, N. (2007). *Terapia Ocupacional sin fronteras. Aprendiendo del espíritu de supervivientes*. Madrid, España: Editorial Panamericana S.A.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Boletín Oficial del Estado, España, 3 de diciembre de 2018. (n.d.).
- Loff, M. (2013). Dios, Patria, Autoridad: la Iglesia Católica y la fascistización de los regímenes ibéricos. *Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, (25), 49–66. doi: 10.5944/etfv.25.2013.12186
- Magally, S. (2011). *Cerca de 5 millones de hogares mexicanos jefaturados por una mujer*. Conapo/Cimacnoticias (México, D. F.).
- Meo, A. I. (2010). Consentimiento informado, anonimato y confidencialidad en investigación social. La experiencia internacional y el caso de la sociología en Argentina. *Aposta*, (44). Recuperado de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/aines.pdf>
- Moreno, M. (2008). Mujer y culturas políticas en el franquismo y el antifranquismo. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, (7), 165–185.
- Noreña, A. L., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J. G., & Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la

- investigación cualitativa. *Aquichan*, 12(3), 263–274. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4322420>
- Núñez, S. (2014). El papel de la Iglesia en la configuración del franquismo. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, (1), 97–114.
- Odriozola, X. (2009). *Violencias masculinas: la legitimación de la violencia en la construcción de la identidad en los hombres*. Recuperado de https://www.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/10_violencias_masculinas_la_legitimacion_de_la_violencia_en_la_construccion_de_la_identidad_en_los_hombres.pdf
- Ortega, T. (2008). Conservadurismo, catolicismo y antifeminismo: la mujer en los discursos del autoritarismo y el fascismo (1914 - 1936). *Ayer*, 71 (3), pp. 51 - 83.
- Ortiz, M. (2006). Mujer y dictadura franquista. *Aposta*, (28), 1–26.
- Peinado, M. (2012). Reflexiones en torno a la “feminidad”: claves para entender la pervivencia del patriarcado. *No es país para jóvenes*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4715144.pdf>
- Peñas, O. L., Gómez, A. M., & Parra, E. I. (2015). Participación de terapia ocupacional en contextos de conflicto armado y postconflicto. *Revista de Salud Pública*, 17(4), 612–625. <https://doi.org/10.15446/rsap.v17n4.53047>
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2003). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5–40. Recuperado de <http://www.ehu.es/ojs/index.php/psicodidactica/article/view/142>
- Raiford, M. E. (2014). El papel de la Iglesia Católica durante y después de la Guerra Civil Española. *University Honors Program Theses*.

Recuperado de <http://digitalcommons.georgiasouthern.edu/honors-theses/30/>

Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23^a ed., [versión 23.2 en línea]. Recuperado de <https://dle.rae.es/?w=dictadura>

Regueillet, A.G. (2004). Norma sexual y comportamientos cotidianos en los diez primeros años del Franquismo: noviazgo y sexualidad. *Hispania*, (218). doi: 10.3989/hispania.2004.v64.i218.178

Risques, M. (2015). La dictadura franquista. *Revista Reflexao e Acao, Santa Cruz Do Sul*, 23(2), 179–192. doi: 10.17058/rea.v23i2.6464

Rodríguez, C. (2003). *Nociones y destrezas básicas sobre el análisis de datos cualitativos. El Proceso de Investigación En Educación, Algunos Elementos Clave*, p. 22. Santo Domingo.

Rosales, C. (2009). El proceso hacia la igualdad hombre- mujer en España tras la dictadura. Opinión de personas mayores. XXI. *Revista de Educación*, 11, 171–182.

Salamanca, A. B., & Martín-Crespo, C. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, 27. Recuperado de <http://ceppia.com.co/Documentos-tematicos/INVESTIGACION-SOCIAL/MUESTREO-INV-CUALITATIVA.pdf>

Salgado, V. N., & Wong, R. (2007). Género y pobreza: Determinantes de la salud en la vejez. *Salud Pública de México*, 49(SUPPL. 4), 515–521.

Sánchez, A., López, S., & Peral, P. (2017). Concepto de equilibrio ocupacional en estudiantes de 1o de grado de Terapia Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández. *TOG*, 14(26), 427–435. Recuperado de <http://www.revistatog.com/num26/pdfs/original9.pdf>

- Sánchez, G. (2015). En torno a la dictadura franquista. *Hispania Nova: Revista de Historia Contemporánea*, (1), 243–256. Recuperado de <http://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/issue/archive>
- Segal, A. (2013). Totalitarismo, dictadura y autoritarismo: Definiciones y redefiniciones. *Revista Gobierno y Gestión Pública*.
- Simó, S., Powell, F., & Kapanadze, M. (2008). Quijotes en la conquista de la justicia social. *TOG*, 5(1).
- Townsend, E. (2003). Reflections on power and justice in enabling occupation. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, 70, 74–87.
- Trejo, F. (2012). Fenomenología como método de investigación: una opción para el profesional de enfermería. *Enf Neurol*, 11, 98–101. Recuperado de <http://www.paho.org/Spanish/AD/DPC/CD/psit-nd-poster.pdf>
- Valverde, C. (2014). *Desenterrar las palabras. Transmisión generacional del trauma de la violencia política del siglo xx en el Estado español (2ª)*. Barcelona, España: Icaria editorial.
- Viñao, A. (2014). La educación en el franquismo (1936-1975). *Educación Em Revista*, (51), 19–35.
- Wilcock, A. A. (2006). *An occupational perspective of health (2ª)*. Thorofare, New Jersey: Slack.

9. APÉNDICES

9.1 Apéndice I. Guion de entrevista

<u>DATOS PERSONALES</u>	
<u>Código:</u>	<u>Fecha de entrevista:</u>
<u>Género:</u>	
<u>Lugar de nacimiento:</u>	<u>Fecha de nacimiento:</u>
<u>Ámbito:</u> <input type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Urbano <input type="checkbox"/> Semiurbano	
<u>Estado civil:</u>	<u>Profesión principal:</u>

PREGUNTAS

- ¿Cómo recuerda la época franquista?
- ¿Y su infancia y adolescencia en esta época cómo fue?
- ¿Qué juegos realizaba?
- ¿Cómo era la escuela en esa etapa? (¿Cómo era el colegio? ¿En qué idioma hablabais?)
- *Si ha trabajado*, ¿a qué años comenzó a trabajar? ¿Cuál era su oficio? / *Si no ha trabajado*, ¿por qué considera que no lo ha hecho?
- ¿Y el trabajo cómo era?
- ¿Cómo era la vida en familia? (¿Quién realizaba las tareas domésticas en su hogar (cuidados de la ropa, cocinar...)? ¿Por qué? ¿Quién manejaba la economía en sus casas en aquella época?)
- ¿Qué posibilidades teníais para desplazaros? (¿Cómo era sacarse el carnet de conducir? ¿Usted tuvo la oportunidad?)
- ¿Cómo era la práctica religiosa en aquella etapa?

La vida cotidiana en la dictadura franquista

- ¿Qué actividades hacía en su tiempo libre? ¿En su día a día, cuánto tiempo podía dedicar a este tipo de actividades?
- ¿Qué relaciones sociales mantenía durante esta etapa de dictadura?
- ¿Cómo eran las relaciones con los/as amigos/as? ¿Considera que las relaciones de amistad eran como las de ahora? ¿Por qué?
- ¿Y cómo eran las relaciones de pareja?
- ¿Y con la familia?
- ¿Cómo afectó la época franquista a su vida diaria o a la de otras personas?
- ¿Cómo ha influido esa época en su vida diaria actual?
- Indicar a la persona que puede añadir o aclarar cualquier información que desee, y agradecer sus aportaciones.

9.2 Apéndice II. Hoja de información a participantes

HOJA DE INFORMACIÓN A PARTICIPANTES

TÍTULO DEL ESTUDIO: La vida cotidiana en la dictadura franquista: una aproximación desde Terapia Ocupacional.

INVESTIGADORA: Sabela Penas Ares

CENTRO: Facultade de Ciencias da Saúde. Universidade da Coruña.

Este documento tiene por objeto ofrecerle información sobre un **estudio de investigación** en el que se le invita a participar, el cual se desarrolla en el marco de la materia Trabajo de Fin de Grado del Grado en Terapia Ocupacional de la Universidad da Coruña. Este trabajo está supervisado por las profesoras Nereida Canosa Domínguez y Laura Nieto Riveiro.

Si decide participar en el mismo, debe recibir información personalizada de la investigadora, **leer antes este documento** y hacer todas las preguntas que necesite para comprender los detalles sobre el mismo. Si así lo desea, puede llevar el documento, consultarlo con otras personas y tomar el tiempo necesario para decidir si participar o no.

La participación en este estudio es completamente **voluntaria**. Usted puede decidir no participar o, si acepta hacerlo, cambiar de parecer retirando el consentimiento en cualquier momento sin dar explicaciones. Le aseguramos que esta decisión no afectará a la relación con la persona encargada de hacer la entrevista.

¿Cuál es la finalidad del estudio?

El objetivo del estudio es estudiar la influencia de la dictadura franquista en sus ocupaciones pasadas y actuales, y conocer cómo estaba caracterizada su cotidianidad o vida diaria en esa época.

¿Por qué me ofrecen participar a mí?

Usted es invitada/o a participar porque cumple con los criterios de inclusión determinados para la realización del estudio (ser mayor de 75 años y haber vivido la etapa franquista en España).

¿En qué consiste mi participación?

Su participación en el estudio consistirá en responder a una serie de preguntas recogidas en un guion de entrevista semiestructurada relacionadas con la época de la dictadura franquista y sobre cómo era su vida en aquella etapa.

Las entrevistas serán grabadas, si así lo acepta. Se transcribirán las mismas y se eliminarán dichas grabaciones. Las entrevistas serán analizadas por la investigadora principal y las dos investigadoras colaboradoras.

Su participación tendrá una duración total estimada de 1 hora.

¿Qué molestias o inconvenientes tiene mi participación?

No se espera que su participación pueda conllevar ningún tipo de molestia, solo el tiempo dedicado a la realización de la entrevista.

¿Obtendré algún beneficio por participar?

No se espera que usted obtenga beneficio directo por participar en el estudio. La investigación pretende descubrir aspectos desconocidos o poco claros sobre la etapa de la dictadura franquista en España. Esta información podrá ser de utilidad en un futuro para otras personas.

¿Recibiré la información que se obtenga del estudio?

Si usted lo desea, se le facilitará un resumen de los resultados del estudio.

¿Se publicarán los resultados de este estudio?

Los resultados de este estudio serán remitidos a congresos y publicaciones científicas para su difusión, pero no se transmitirá ningún dato que permita la

identificación de las personas participantes. Asimismo, esta investigación se presentará ante un tribunal evaluador de docentes del Grado en Terapia Ocupacional, ya que se desarrolla en el marco de la materia Trabajo de Fin de Grado de dicha titulación.

Información referente a sus datos

La obtención, tratamiento, conservación, comunicación y cesión de sus datos se hará conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016-679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016) y la normativa española vigente sobre protección de datos de carácter personal.

Los datos necesarios para llevar a cabo este estudio serán recogidos y conservados de forma **seudonimizada (codificados)**, es decir, se tratarán los datos personales de tal manera que no puedan atribuirse a una persona concreta sin que se use información adicional. En este estudio, solamente el equipo investigador conocerá el código que permitirá saber su identidad.

Al finalizar el estudio, los datos recogidos serán eliminados.

¿Existen intereses económicos en este estudio?

No, esta investigación es promovida por la Universidade da Coruña, y el equipo investigador no recibirá ningún tipo de retribución económica por la realización de este estudio.

Usted no será retribuida/o por participar y no se derivarán productos comerciales o patentes.

¿Cómo contactar con el equipo investigador de este estudio?

Usted puede contactar con la investigadora Sabela Penas Ares en el teléfono [REDACTED] y la dirección de email [REDACTED], con la investigadora Nereida Canosa Domínguez en el teléfono [REDACTED] y en la dirección de email [REDACTED], y con la investigadora Laura

Nieto Riveiro en el teléfono [REDACTED] y en la dirección de email [REDACTED]

Muchas gracias por su colaboración

9.3 Apéndice III. Documento de consentimiento para la participación en el estudio de investigación

DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO DEL ESTUDIO: La vida cotidiana en la dictadura franquista: Una aproximación desde Terapia Ocupacional.

Yo,

- Leí la hoja de información a participantes del estudio arriba mencionado que se me entregó, pude conversar con Sabela Penas Ares y hacer todas las preguntas sobre el estudio.
- Comprendo que mi participación es voluntaria, y que puedo retirarme del estudio cuando quiera, sin tener que dar explicaciones y sin que esto conlleve ningún tipo de repercusión.
- Accedo a que se utilicen mis datos en las condiciones detalladas en la hoja de información a participantes.
- Presto libremente mi conformidad para participar en este estudio.

Fdo.: El/la participante,

Fdo.: La investigadora que solicita el consentimiento,

Nombre y Apellidos:

Nombre y Apellidos:

Fecha:

Fecha:

9.4 Apéndice IV. Abreviaturas

- BOE: Boletín Oficial del Estado.
- OMS: Organización Mundial de la Salud.
- RAE: Real Academia Española.
- TO: Terapia Ocupacional.